Cabildo

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Cartagena y Casas de Ayuntamiento
della, en veinte y seis dias del mes de febrero de mil y setecientos y treinta y cinco años
estando a Cavildo en la forma acostumbrada los señores D. Manuel Gomez de la Madrid, Alcalde mayor, D.
Gaspar Campero, D. Pedro Paz Pinto, D. Pedro Lanzo y D. Marcos Alvarez
de Rosales, y hasta estuvieron los siguientes
Capitulos dixo que por el Señor Marques de la Ensenada se le ha dado
Salvado y Instruccion del consulado de la Nueva Enabilla de Cadiz y
ser Su Majestad servido de dar la Contra D. Pedro Pinto
Ordenanza
Y en la ocasion de haver de darle la Enhorabuena
Y en el nombre de Cavildo los D. Pedro Paz
Marcos Alvarez Regidores, Comunicando le lo referido
Y hecho lo referido y caru ordenado que se estuvo a Su mer
Mandado y lo firmaron

Gomez

Juan Diaz

Juan de Lorca

Ordenanza

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Cartagena y Casas de Ayuntamiento
de la, en veinte y seis dias del mes de febrero de mil setecientos y treinta y cinco años
estando en Cavildo ordinario los Señores D. Manuel
Gomez de la Madrid, Alcalde mayor, D. Gaspar Campero, D. Pedro Paz Pinto, D.
Pedro Lanzo y D. Marcos Alvarez de Rosales Regidores y lunes
gado D. Manuel
Grillo y Procurador del Rey en Cartagena hazer del hizo re
Ordenamiento, por Juan
Alcalde mayor de la ciudad en el
a los Muy Ilustres Cavildo
de Cartagena, ante quien Imbarcaciones
notorio a certeza de que la
bonada, y por su quenta y Riesgo
que intentaron de las Rentas de las
de el Primero de Enero
Procedieren de la Renta de los Reales Salinas de
de Abril de este año, y demas beneficio, de la Renta de
quenta de S. Mag. Con arreglamiento y no se haviendo
de otros, y quenta y Riesgo de Propiedad, y para a las
Cavildo en este pr. Ordenaltare de los Señores
Abdelgaran, que le abeno D. Luis de Salazar
Alcalde de la Fuerza, de Corte de Cartagena
Intendente general de Provincias de Millones y Rentas
Mag. de la Vista Parte, y administracion de las Rentas
y Requisito en dicho
Ordenanza y Ordenada, nombre el dicho Contador
Vecino de Murcia y Vecino
Ordenado en la Ciudad de Murcia y Vecino